

SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

DOCTOR JOSÉ ARMANDO AHUED ORTEGA, Secretario de Salud del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 87, 89 y 115 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 15, fracción VII, 16 fracciones III y VII, y 28, fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 7, fracción VII y 26, fracción XVII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; 34, 35, 36 y 37 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito federal; 9, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; y 16, fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, emito el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2012, QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTA:

	UNIDAD TERRITORIAL	SEXO	SUMA POR SEXO	SUMA POR UNIDAD TERRITORIAL
1	ÁLVARO OBREGÓN	MUJER	256	300
		HOMBRE	44	
2	AZCAPOTZALCO	MUJER	174	197
		HOMBRE	23	
3	BENITO JUÁREZ	MUJER	58	65
		HOMBRE	7	
4	CUAJIMALPA DE MORELOS	MUJER	21	22
		HOMBRE	1	
5	COYOACÁN	MUJER	255	269
		HOMBRE	14	
6	CUAUHTÉMOC	MUJER	211	249
		HOMBRE	38	
7	GUSTAVO A. MADERO	MUJER	582	703
		HOMBRE	121	
8	IZTACALCO	MUJER	168	185
		HOMBRE	17	
9	IZTAPALAPA	MUJER	1425	1576
		HOMBRE	151	
10	MAGDALENA CONTRERAS	MUJER	68	80
		HOMBRE	12	
11	MIGUEL HIDALGO	MUJER	204	226
		HOMBRE	22	
12	MILPA ALTA	MUJER	279	305
		HOMBRE	26	
13	TLÁHUAC	MUJER	344	363
		HOMBRE	19	
14	TLALPAN	MUJER	290	327
		HOMBRE	37	
15	VENUSTIANO CARRANZA	MUJER	145	171
		HOMBRE	26	
16	XOCHIMILCO	MUJER	190	205
		HOMBRE	15	
	TOTAL		5243	5243

TRANSITORIO

ÚNICO. Publíquese el presente padrón de beneficiarios en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

México, Distrito Federal, a 6 de Junio de 2013

(Firma)

DR. JOSÉ ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL